

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

8273 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en siglas IHE con número de depósito 99002689 (antiguo número de depósito 1069/85).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Ramón Expósito Ibáñez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2019/000198.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 5, 23, 28, 29, 39 y 45 de los estatutos de esta asociación. El artículo 1 modifica la denominación y siglas que pasan de "Asociación Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado", en siglas APIFE, a las reseñadas en el encabezamiento.

El Acta aparece suscrita por D. Antonio Ramón Expósito Ibáñez como Secretario del sindicato con el visto bueno del Presidente D. José Luis Groba López.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 2 de febrero de 2019.- El Director General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A190009416-1